MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR INTERNO
FISCALIZACIÓN SUPERIOR

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
SECRETARIA DE CONCEJO
PUNTARENAS

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 064

SEDE MUNICIPAL

03 DE DICIEMBRE, 2025

04:30 P.M.

DIRECTORIO:

YORGINA UREÑA ARLEY

VICEPRESIDENTA

(FUNGE COMO PRESIDENTA EN EJERCICIO EN AUSENCIA DEL REG. NÉSTOR MATA RODRÍGUEZ)

REGIDORES PROPIETARIOS:

FREDDY GILBERTO CASTRO AGÜERO

LUIS DANIEL ROMAN DURAN

(Funge como propietario en ausencia del Reg. Reinier Obando Enríquez, quien ingresó después de los 15 minutos que establece el Código Municipal).

REGIDORES SUPLENTES:

YANINI LARA MAROTO

GREIVIN EDUARDO MOSCOSO JIMENEZ

SINDICOS PROPIETARIOS:

MARIA DEL ROSARIO SERRANO CHINCHILLA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

SR. FRANCISCO GONZÁLEZ MADRIGAL

Alcalde Municipal

LIC. ANDRÉS MURILLO ALFARO

Asesor Legal del Concejo

LIC. XINIA ESPINOZA MORALES

Secretaria del Concejo

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:

INTERNO
FISCALIZACIÓN SUPERIOR

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

SECRETARIA DE CONCEJO

(Ingresó después de los 15 minutos que establece el Código Municipal).)

NÉSTOR MATA RODRÍGUEZ

Presidente del Concejo

LUIS RENATO SEGURA VENEGAS

Regidor Suplente

JUNIER VILLAGRA SOLIS

Regidor Suplente

THOMAS BRICKER GHORMLEY HESSELL

(Ingresó después de los 15 minutos que establece el Código Municipal)

KEYLA TATIANA MURILLO ALPIZAR

Síndica Suplente

EDWARD ANTONIO ARGUEDAS RAMOS

Síndico Suplente

DANIELA ROMERO PINEDA

Síndica Propietaria

LUIS DIEGO GONZALEZ IRIAS

Síndico Propietario.

ORDEN DEL DÍA

TEMA ÚNICO: "SEGUIMIENTO A VARIOS PROYECTOS DE LA ASADA DE LAGUNILLAS"

AL SER LAS DIECISEIS HORAS Y CUARENTA Y CUATRO MINUTOS INICIA LA SESIÓN.

La presente Sesión Extraordinaria se lleva a cabo de conformidad con la convocatoria realizada por el Concejo Municipal de Garabito en Sesión Ordinaria N°.92, **ARTÍCULO II: MOCIONES**, punto 4) celebrada el 24 de noviembre del 2025, acuerdo notificado mediante oficio **S.G.596-2025** de fecha 25 de noviembre de 2025, para atender como tema único: **"SEGUIMIENTO A VARIOS PROYECTOS DE LA ASADA DE LAGUNILLAS"**.....

La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:

Seguimiento a varios proyectos de la Asada de Lagunillas. Así que bueno, hoy nos acompaña nuestro compañero Don Greivin Moscoso, está también aquí Daniel Román, perdón Luis Román, nuestro compañero Freddy Castro, Yorgina Ureña, nuestro Asesor Legal Andrés Murillo, doña Xinia que nos acompaña con la parte de la Secretaría, doña Yanini bienvenida y está también doña María Serrano. Vamos a salir a un **receso, al ser las 4 y 45,** vamos a salir un receso y en un momento vamos a regresar ya a la sesión para recibir a la Asada de Lagunillas; 4 y 45 salimos.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta: Compañeros, vamos a **regresar a la sesión extraordinaria 64, al ser las 4 y 55 de la tarde**.

Nota: Los Regidores Reinier Obando Enríquez y Ronald Sandí Cambronero, como también el Síndico Suplente Thomas Bricker Ghormley Hessell ingresaron durante el receso, después de los 15 minutos que establece el Código Municipal).

La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta: Ok, compañeros, estamos listos. No sé ¿cuál de ustedes va a tener el espacio para conversar? Adelante. Sí. Sí, adelante.

El Sr. Ricardo Leonel Banegas Arguelles – Pte. – ASADA Lagunillas, - manifiesta: Muchas gracias. Buenas tardes a todos y a todas, ¿verdad? Primero que nada, pues, darles las gracias por recibirnos hoy. Queremos aclarar que fuimos informados de que estábamos en agenda en la sesión pasada o antepasada, pero no fuimos comunicados al respecto y por eso no nos hicimos presentes. Y nosotros, como ASADA, pues, siempre estamos muy interesados de reunirnos con este Concejo, porque sabemos la importancia que tiene el Concejo y la municipalidad como gobierno local en el apoyo para el desarrollo y crecimiento de la comunidad del tercer distrito que es Lagunillas. Es que a veces hay que tener presente que somos tercer distrito, ¿verdad? Desde el 2020, ¿verdad? Entonces, es importante el desarrollo de las comunidades en una forma vegetativa o una forma paso a paso, de ir dándole vuelta a la rueda, es muy lento sin el apoyo de los gobiernos locales. Y el agua es un elemento primordial para el desarrollo de las comunidades. Sin agua, por eso es que los pueblos desde tiempos históricos siempre los asentamientos se hacían cerca de donde había agua, porque si no hay agua, no hay forma de que los pueblos

Agua. O sea, si Britt llega, pueden llegar otras empresas y en la medida que lleguen empresas, el tercer distrito que, repito, es Lagunillas, va a desarrollarse. Pero si no tenemos el apoyo del gobierno local con los recursos necesarios para que el acueducto sea autosuficiente, que ese es el objetivo final que nosotros quisiéramos, no se va a lograr. La inversión que hace el gobierno local en las Asadas no es un gasto, es una inversión y esa inversión tiene retorno. Tiene retorno a las arcas de la municipalidad, porque en la medida que lleguen empresas como Britt, que lleguen desarrolladores a desarrollar sus proyectos, esos son impuestos que se generan para quién, no es para la Asada, es para la comunidad, es para el gobierno local. Y ahí que nosotros hemos insistido en la necesidad del apoyo económico, porque sabemos que la voluntad política existe, pero la realidad es que el 9 de septiembre del año pasado se tomó el acuerdo número 2 de la sesión 397, o sea, que ya tenemos más de un año y a la fecha no sabemos si en verdad hay o va a haber recursos que se tomaron en un acuerdo en firme hace ya más de un año. Es donde nosotros decimos, bueno, solicitémosle al Concejo una reunión para que nos indique qué es lo que está pasando realmente, porque si a mí me dicen, por ejemplo, yo trabajé en la gestación pública, y si a mí me dicen que es un asunto presupuestario, la Contraloría sabemos que lo que tarda después de que se le presente el presupuesto son 30 días, ¿verdad? Partiendo de que todas las cosas van bien. Pero después de un año nosotros decimos, bueno, preguntémosle a los señores concejales si esos recursos realmente están siendo considerados en los presupuestos de la municipalidad para ayudar al tercer distrito, insisto, tercer distrito de Lagunillas, ¿verdad? No es a la Asada de Lagunillas, no es a Leonel Banegas, yo soy transitorio en la Asada, como somos todos en los puestos que ocupamos hoy. Pero lo que debemos de tratar de hacer siempre es de ayudar a las comunidades a que crezcan. Donde yo he estado en el pasado, siempre he tratado de dejar un poquito de lo mío en esas comunidades. Y hoy les pido a ustedes, señores concejales, que dejen un poco de lo de ustedes en la comunidad de Lagunillas. Quiero decirles que el sistema nuestro es un sistema que tiene 47 años es un sistema viejo, eso significa que cuando inició, inició con tubería de media pulgada, después se fue ampliando a dos. Hoy en día, todas las ampliaciones que estamos haciendo no las hacemos en menos de cuatro pulgadas. ¿Por qué? Porque el crecimiento que está teniendo el tercer distrito es un crecimiento exponencial. Las solicitudes que están llegando, la gente interesada que están llegando para desarrollar proyectos son bastantes. Pero lastimosamente va a llegar

Contado, nosotros Asada, hubiéramos contado prontamente con los recursos que, en este acuerdo de septiembre 9 del año pasado, por lo menos para dejar andar el pozo que está en terreno municipal, nosotros ahí tenemos 17.6 litros de agua por segundo estancados. Se están yendo, porque no llegaron los recursos y no tenemos forma de decirle a las comunidades, no van a haber racionamientos este año. ¿Me explico? O sea, necesitamos, no solo el tercer distrito, todos, primer y segundo distrito necesita de los recursos que tiene la municipalidad para el crecimiento. Si no, no vamos a caminar en la velocidad que quisiéramos. Imagínense que aquí hay un acuerdo donde se considera, por ejemplo, un movimiento que no requiere de un 5 por parte de la municipalidad, que es el convenio de que la Asada maneje, tenga la administración del terreno donde está el pozo y ya tenemos un año y casi tres meses después y no hemos visto de que haya movimiento al respecto y no significa un 5 por parte de la municipalidad ese es un convenio nada más, pero no se ha hecho. Nosotros, la Asada y la comunidad, hemos estado muy interesados y con la esperanza de que realmente este acuerdo se cumpla. Nosotros no quisiéramos de que pase lo que ha pasado en administraciones anteriores. Tenemos las esperanzas puestas en esta administración y ojalá que podamos realmente recibir esos recursos para que el crecimiento del tercer distrito de Lagunillas se dé. El tercer distrito de Lagunillas necesita agua, el tercer distrito de Lagunillas necesita un colegio, el tercer distrito de Lagunillas necesita muchas cosas. Y el crecimiento del tercer distrito de Lagunillas, así como el de Tárcoles, es el crecimiento del cantón de Garabito. Gracias.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta: Bien, compañeros. Perdón. Sí, claro.....

El Sr. Ricardo Leonel Banegas Arguelles – Pte. – ASADA Lagunillas, - manifiesta: Perdón. Nada más quería aclarar algo. Se dijo en una sesión que el responsable de que las calles de Lagunillas estuvieran mal, es la Asada ¿Cómo? Nos preguntamos nosotros, sorprendidos nos quedamos, si nosotros no podemos, no hacemos huecos en las calles. Por ley, nosotros estamos de la cerca, un metro hacia la calle, están por ley las aceras. Y después de un metro, después de la acera tenemos 50 centímetros dónde van los servicios públicos, llámese agua, llámese cableado telefónico, otros tipos de cosas que sean subterráneos, pero nosotros no hacemos trabajos en media calle. Cuando se han hecho cruces de calle, que mal no recuerdo se han hecho si acaso dos o tres, hemos pedido el permiso a la municipalidad para

Las calles estén malas. Gracias.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta: Bien, gracias. Adelante, doña Yanini tiene la palabra.

La Sra. Yanini Lara Maroto – Regidora Suplente, - manifiesta: Pues yo quisiera apoyar en todo lo dicho por la Asada de Lagunillas, porque el beneficio para el tercer distrito inicia en Lagunillas. Si nosotros queremos el desarrollo de que Lagunillas seamos uno solo, ¿verdad? Cuarros, Guacalillo, Bajamar, y el desarrollo de Bajamar en sus playas, tener hoteles, tener el colegio que siempre anhelamos en el distrito 3 para la gente de Capulín, Lagunillas, Guacalillo y Bajamar, y que no tengan que estar siendo como arrinconados, aunque con permiso en el colegio de Orotina, porque ya no hay espacio para nuestros muchachos. Sería mucho más fácil y más rápido que también los muchachos que vienen hasta Jacó, porque hay muchachos del distrito 3 que están en el colegio de Jacó, y ahora con el cierre del río de Tárcoles, muchas familias tuvieron que salir aquí a las 5 y llegaban a las 7 de la noche a su casa. Entonces, yo pienso que si hay que ayudar a la Asada, no es ayudar a la Asada en la figura de los compañeros que hacen posible el agua, en los desarrollos que se planteen supongo que también, como lo vivimos nosotros allá, es difícil, ahí van por la ficha 97 con la Asada de Bajamar, y es más rápido un poquito con la Asada de Guacalillo, pero también hay Asada en Cuarros. Entonces, son cuatro organizaciones del distrito 3 que podrían unirse para que la tubería fuera mejor, para que el Back Hoe, del que he hablado, todos los materiales que ha solicitado la Asada de Lagunillas también, y el Back Hoe, el concreto, que hemos hablado en otras sesiones, pudiera ser utilizado por las otras Asadas, inclusive por las asociaciones de desarrollo que existimos en esa zona. Así que yo les pido, señores Regidores, de contemplar todos los proyectos que ha presentado aquí la Asada y del compromiso también de la municipalidad en el desarrollo de nuestras comunidades, estoy segura que cuando el señor Alcalde arregle nuestras calles, las Asadas van a estar atentas a que si hay que pasar alguna tubería o hacer un arreglo, lo se haga antes de que nuestras calles sean cementadas o asfaltadas según la promesa de nuestro gobierno local. Muchas gracias.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta: Gracias, doña Yanini. ¿Algún más que se quiera? ¿Usted, asesor, quiere acotar algo? ¿Alguno de ustedes

Hacienda. Nada más para analizar la posibilidad, creo que fue a la Comisión de Hacienda y a la administración para analizar la posibilidad de ver si se le podía incluir o no incluirse lo solicitado, los proyectos presentados. No era una manifestación de que se le iba a dar lo solicitado, sino era a evaluarlo. ¿Lo tienes ahí? ¿Lo prestas? Sí, claro es un traslado a la Comisión de Hacienda. Sí, es claro se traslada al convenio con la Municipalidad para la Administración de Pozo, eso para análisis debe ser trasladado desde la Administración al Concejo para ver si es procedente. Equipamiento, Pozo, Finca, Municipalidad de Garabito, acometida eléctrica, equipamiento de Pozo Perforado de 105 metros. Cochera descarga, gabinete, caseta doble, tubería de bombeo 88 millones. Y nueve redes de distribución de lagunillas como 150 millones más, ¿verdad? Sí, el acuerdo en firme es el traslado a la Comisión. No es la aprobación del proyecto. De hecho, no podrían, no podrían Concejo Municipal sin hacer las evaluaciones y ver también la legalidad del caso, porque les comento que en el Extraordinario 1, no sé si fue a esta asociación, Asada o a otra Asada de aquí de Garabito, le aprobamos unos recursos y unas compras y lo rechazó la Contraloría, indicando que no había fundamento jurídico para hacer traslados a las Asadas. Entonces, todo esto debe verse con el área legal y ser presupuestado por medio de un Extraordinario para ver si la Contraloría acepta y una vez acepten los Regidores, lo trasladen. Básicamente, lo que respondía era que, dentro del reglamento de las Asadas, ¿verdad? Las Asadas son el ente rector y único, así lo manifiesta, ¿verdad? Responsable del abastecimiento de lo que es el servicio de agua potable, no es en sí la, digamos, la municipalidad. Pero básicamente por lo menos es la intervención y sí, porque digamos, por lo menos yo estuve y yo no recordaba una aprobación de proyecto ni de convenio, fue un traslado y los traslados es apenas para realizar los estudios necesarios que adquieran firmeza, no quiere decir que están aprobados, ¿verdad? Nada más es un traslado, la Secretaria lo lleva a la Comisión de Hacienda y la Comisión de Hacienda lo evalúa una vez la administración le dé los vistos buenos, legal, técnicos y de planificación institucional, ¿verdad? Y ese sería el proceso y trasladarlos a la Contraloría para que la Contraloría indique si es procedente y la administración tiene que cuantificar si estos 150 millones efectivamente son, bueno, 157 millones, ver si el costo es real, es superior o es efectivamente inferior y eso sería.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta: Adelante.

Multimillonaria. Nosotros fuimos la primera Asada que vino aquí a hablar con ustedes y a presentar proyectos. Creímos sinceramente que el proceso iba a ser más expedito, porque un año y dos o tres meses ya casi de que se tomó el acuerdo y que se pasó a la Comisión y la Comisión no ha dicho nada, nos sorprende, porque creo que deberíamos, para el bien de todos, trabajar en una forma más rápida. El tomar los acuerdos y pensar que se los vamos a pasar a una Comisión para que la Comisión diga si es viable o no y que pase un año y dos meses o tres meses y no tengamos ningún tipo de respuesta. Eso yo creo que nos llama la atención, no solo a nosotros, sino a todos. Don Francisco, cuando estuvimos reunidos en su oficina previo a venir al Concejo, nos dijo que nos iba a apoyar en todo, porque él tenía la idea de que la Asada llegara a ser autosuficiente, si tenemos el apoyo del señor Alcalde y tenemos el apoyo del Concejo en forma unánime, no entendemos entonces cómo esos recursos, un año y dos meses después, no se han considerado. En otras ocasiones, en otras administraciones, como hay un problema de transferir recursos a la Asada, se ha trabajado a través de las asociaciones de desarrollo ese es un camino que se ha utilizado perfectamente bien. Don Francisco nos dijo que se podía comprar el Back Hoe la Municipalidad y entonces, como iba a ser para uso prácticamente toda la comunidad, no había mayor problema. Pero, repito, en el pasado se han hecho trabajos a través de las asociaciones de desarrollo y ahora, ¿por qué no? ¿Por qué no se ha hecho, por ejemplo, el convenio del terreno donde está el pozo de la Asada, que no representa un cinco tampoco? Si en aquel momento se dijo que la administración anterior había dejado siete mil millones de colones en las arcas de la Municipalidad y si a eso le sumamos el presupuesto propio del año, estamos hablando de buena cantidad de millones. Entonces, no entendemos cómo es que no han pasado, la comisión no ha presentado el informe, porque que nosotros tengamos conocimiento, no ha sucedido eso. Entonces, quisiéramos saber si en verdad vamos a contar en algún momento con el apoyo del gobierno local, el acueducto de Lagunillas que pertenece al tercer distrito, o si no vamos a contar con ese apoyo. Gracias.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta: Adelante, Frank.

El Sr. Francisco González Madrigal – Alcalde Municipal, - manifiesta: Muy buenas tardes. Bueno, vamos a ver, efectivamente, hay un dinero ahorrado llamado Superávit, pero también tenemos 33

Ahorrada porque todo estaba en buen estado, no, estaba ahorrada porque no la invirtieron por falta de capacidad. Entonces, eso para explicarle dónde se van a invertir esa plata que usted menciona. Y bueno, efectivamente, en pocos días empezamos a construir la calle que va de Lagunillas hasta el Peñón de Guacalillo, esa es la mayor inversión que va a tener ese barrio en no sé cuántos años, 700 millones. Entonces, sólo para empezar, así que los tubos que usted no han puesto, que la capacidad de la venta del agua no les da, es una situación a preguntarse, porque que el agua no deje plata es preocupante. ¿Por qué? El que vende arroz con camarones, por ejemplo, tiene que comprar los camarones en la pescadería, el arroz a Belca, el chile y la cebolla al verdulero, ponerle precio, cocinarlo, contratar un cocinero y venderlo. El agua la sacamos de un pozo sin costo, el único costo es la operación, ¿cierto? Pero habría que ver, porque ya esto lo habíamos hablado, el costo del agua que es bajo y que ustedes recuperan cerca de 10 millones y que el costo de la electricidad son 5 millones, habría que ver, ¿verdad? De qué manera se le dice a Aresep que el costo del agua para ustedes está muy barato y no les está dando ganancia. O habría que ver también por qué hay tanto consumo eléctrico. Y eso se los había mencionado y es parte del proyecto nuestro. Efectivamente, en el momento que se construya esta calle, Lagunillas va a explotar en desarrollo y tenemos que tener listo el acueducto, por supuesto. Y no es que lo hemos olvidado, es que para esta administración era más importante la calle en este momento que lo que ustedes piden para tener un mejor acueducto. Y no es que no se necesita, pero sentimos que la población pedía más la calle que el agua, porque el agua es para mejorar, para tener más, pero hoy todos tienen agua. Nadie se ha quejado de que el agua no les llega a sus casas y lo he preguntado personalmente. Entonces, se tomó la decisión de hacer la calle como primera inversión en el barrio. Entonces, básicamente es eso, es que todo el cantón ha estado bien botadito. Entonces, como que solucionar todas las problemáticas o las deficiencias que tenemos en el cantón en un solo chispazo de dedos no nos alcanza. O sea, por falta de capacidad o por falta de plata o por falta de tener más manos, más dedos, manos para poder trabajar en absolutamente todo, porque es que todo quedó botado. Y yo me pregunto, o sea, ¿cómo es que vender agua no deja plata? En Herradura deja plata, hicieron un edificio nuevo, otra situación, no sé, a razón de que ellos hacen más plata que otras Asadas, tienen más volumen, imagino, entonces eso les produce más plata. Pero bueno, es un tema que ya lo hemos discutido en cuanto a buscar equipos más eficientes de menor

Comenté al Concejo y también a la administración sobre comprar un Back Hoe para una Asada o para varias Asadas, ¿verdad? Para más o tres Back Hoes, para tener un Back Hoe en cada comunidad como mínimo, para cuando incluso hay una emergencia, que haya la voluntad de ir a sacar un carro de la orilla de la calle, que a veces nos ha tocado, o tapar unos cuantos huecos que van a quedar menos en el distrito 3 cuando hagamos esa calle, pero no solamente serviría para atender las emergencias o los trabajos del acueducto, sino que de repente, bajo un convenio, pues también podría servir para hacer algunas labores municipales, incluso a veces hemos tenido que llevar el Back Hoe de Jacó hasta Lagunillas para hacer equis. Si ustedes tienen el Back Hoe ahí desocupado, ¿cómo no usarlo en las labores y no ese traslado hasta allá? Entonces, en realidad hemos visto que no es solamente para solucionar la situación de las Asadas, sino que como Cantón nos sirve la herramienta para un montón de acciones que hoy no la tenemos a mano. Entonces, y hemos trabajado en eso, efectivamente ya compramos un Back Hoe más para ahora tener tres Back Hoes y posiblemente desde ya trabajar así, tener un Back Hoe en Lagunillas, uno en el distrito 2 y otro en el distrito 1, a como hoy que tenemos solo uno, o teníamos al inicio uno y teníamos que andarlo en los tres, ahora tenemos dos y andamos ahí, todavía jugando, cuando tengamos tres, tenemos uno en cada distrito y va a ser mucho más eficiente el trabajo de la municipalidad en conjunto con la Asada, en este caso que de repente, a como he hecho con algunas asociaciones, mira se cayó un árbol, ¿será que hay algún vecino con una motosierra para que lo corte? Porque son las 12 de la noche, si no tendría que llamar a un funcionario municipal, qué sé yo, y lo hemos solucionado así, de repente ustedes están pagando el operador, claramente la inversión municipal y podríamos empezar a solucionar asuntos que ni siquiera los estamos pensando en este momento. Atención de cualquier vecino por cualquier situación de emergencia, vale la pena tener esa herramienta en cada comunidad. Con respecto al lote de la Asada, no es que no cuesta nada, no es que solo donar, hay una planificación que estamos haciendo incluso, ya estamos hablando con tres empresas que desarrollan vivienda social, hasta luego Don Ronald, dale dale, aquí lo cubrimos. ¿Quieres ir a la inauguración del arbolito? En Quebrada Ganado; anda, anda, me tomas las fotos y me las mandas y todo Garabito invitado a la inauguración de la iluminación, en Quebrada Ganado. ¿De cuál lote? Ah, de Bajamar. Ok, buen viaje. Entonces, no es solamente tomar a la ligera y segregar, no, ese lote donde ustedes hicieron el poste no tiene frente a calle

La asociación de Lagunillas para que tome el frente y en algún momento lo explote comercialmente, que estoy seguro que estamos a muy pocos días de ver como Lagunillas explota de turismo, como el próximo destino turístico de Costa Rica, así que no es solamente así tan sencillo como, dame el lote que no te cuesta nada, la verdad lleva un desarrollo del proyecto, no es a la ligera. Lo que sí les puedo garantizar es que lo que nos hemos propuesto, lo estamos trabajando, la voluntad y el esfuerzo ha estado presente, que posiblemente pusimos más esfuerzo en lograr los recursos para tener la calle y cuatro puentes, y no solo la calle Lagunillas, sino que también la de Agujas, la de Pipasa, la de Quebrada Amarilla, la de Bijagual, lograr recursos con la Comisión Nacional de Emergencias para mejorar tres codos que hay en Bijagual para que no se nos vuelva a caer como se ha venido cayendo constantemente, casi que todos los años, en más de ocho ocasiones durante el invierno, y hoy empezó la maquinaria ahí, entonces posiblemente hay cosas que les damos un poco más de prioridad, pero no es que nos olvidamos del agua de los pueblos, porque sin agua no tendríamos desarrollo, no tendría lógica construir la calle que estamos construyendo, ahí la inversión que estamos haciendo, si no tenemos un buen abastecimiento de agua, que gracias a Dios tenemos agua en nuestros suelos, lo que nos falta es industrializar el equipo, más tubería, mejores equipos para sacarla, hablar con Aresep a ver si nos mejoran la tarifa, o a ver si también bajamos el consumo eléctrico para que nos quede más utilidad y no se requiera tanto los recursos municipales para crecer, eso es lo que nosotros buscamos y efectivamente no es una promesa, es un ideal, es un objetivo que tenemos para nuestro cantón, ser el mejor cantón de Costa Rica y estoy seguro que en cuanto logremos aprovechar y cuidar el agua, vamos a ser más exitosos en el proyecto que estamos desarrollando hace 19 meses, así que ahora en el 2026 de fijo yo esperaría que a no más tardar del primer trimestre ya hayamos comprado como mínimo otro bajo más y entonces tendríamos tres bajos 100% nuevos, tenemos uno viejito ya que se nos está dañando, entonces quisiéramos cambiarlo o dejarlo ahí de back up por aquello, pero tener tres bajos en perfecto estado nuevos para que no haya ningún problema tampoco con que pase malo cada vez que lo necesitamos, como usualmente nos pasa con el viejillo de acá, entonces sí, incluso también hay un proyecto para comprar, que eso creo que ya se aprobó una propiedad para la Asada de Bajamar también, que demuestra nuestro compromiso en mejorar el acueducto de todo el distrito 3, así que yo lo que he aprendido acá es que tengo que tener un poquito más de paciencia de lo que

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR INTERNO
FISCALIZACIÓN SUPERIOR

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
SECRETARIA DE CONCEJO
JACÓ, PUNTARENAS

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

El equipo para que ustedes empiecen por lo menos a dejar de gastar en el bajo, cada vez que construyamos más calles vamos a tener menos lastreados, esa calle que vamos a construir de Lagunillas a Guacalillo siempre nos saca como mínimo tres semanas, cuando ya esté construida son tres semanas liberando maquinaria y si contamos que después en Pipasa también duramos una semana, cuatro semanas liberando la maquinaria, en Agujas otra semana y así días de días que vamos a ir haciendo que la maquinaria pues esté menos comprometida en cuanto a mantenimiento de caminos, entonces vamos a ir haciendo otras acciones, incluso estamos ya pensando hasta que hay que mover por lo menos una capa de 10 a 15 centímetros de la arena, por lo menos en Jacó que está muy sucia la arena, llena de muchas partículas que no pertenecen a la arena de playa, entonces bueno, darnos ese lujo de tener arena nueva en la playa y sacar esa arena para otras labores o vaciarla a un lado para que el turista disfrute de una arena bastante más limpia y que se nos permita hacer esto por lo menos una vez al año, pero ahorita, ahorita nos ponemos a pensar en eso, no tenemos maquinaria, tenemos que las echarnos, nos echarían encima las comunidades, nos echaremos encima las comunidades y nos ven con maquinaria en la playa corriendo la arenita y las calles despedazadas como estuvieron en estos días, entonces básicamente esa es como la respuesta a lo que ustedes solicitan, yo estoy en un whatsapp para que ustedes me pregunten esto, si tienen mi número me pueden enviar un mensajito y yo con mucho gusto los atiendo, como atiendo a todo el cantón casi cerca de 500 o más mensajes al día más o menos respondo, así que y nunca tardo más de 24 horas en responder algún mensaje, hasta ahora lo he logrado, así que cualquier duda que tengan, en lugar de venir de allá para acá, que a veces esas presas nos sacan el tiempo, me mandan un mensajito y yo les pongo al día así, a la perfección porque el proyecto suyo es de esta administración y también tienen el compromiso del Concejo, entonces sientan esa confianza de que realmente somos un equipo y no es que no se les quiere dar o que nos limitamos a algo para nada, o sea, bueno doña Yani ha participado acá en todas las reuniones casi, también Danielita viene, tienen buena representación ustedes que luchan por el distrito 3 y también que pueden ser testigos del compromiso de este Concejo y de la administración para trabajar y llevar a ese cantón a ser un mejor cantón, una comunidad pues que le beneficie la vida a todos los Garabiteños, muchas gracias por venir.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta:

Pueblos necesitan agua, ¿verdad? Y le quiero decir que nosotros no vendemos agua, o sea, el agua no se vende, se vende el servicio para que el agua llegue a la casa, pero no se vende el agua y adicional a eso nosotros somos una Asada que recibimos entre 10 y 12 millones de colones cuando nos va bien y tenemos pagos al ICE solo por concepto de electricidad, porque toda el agua de la zona es por bombeo, eso significa que nosotros pagamos entre 5 y 6 millones de colones mensuales de ese presupuesto de 10, 11 millones, tiramos al ICE 6 millones, tenemos que pagar salarios, tenemos que pagar Back Hoe; que usted lo sabe, pagamos más o menos un millón 600 mil colones mensuales por concepto de Back Hoe, tenemos que comprar tubería nueva o uniones para hacer los trabajos, porque es un sistema de 47 años, de ahí es donde nosotros somos vehementes en nuestra solicitud del apoyo del gobierno local para esta comunidad, no es que el acueducto tenga una administración deficiente, no, es que los recursos no dan, usted lo sabe porque hemos hablado en su oficina varias veces y usted nos dijo un día que nos podía apoyar inclusive con paneles solares, nosotros apenas vamos arañando, es más, para que lo tengan ahí, el año pasado, ¿sabe cuándo pagamos nosotros el aguinaldo? En enero y a poquitos, porque no alcanzaba la plata, o sea, yo quisiera que ustedes, usted don Francisco o alguien que usted delegue, mostrarles los estados financieros de la Asada, dónde se gastan los recursos, para que se den cuenta que nosotros estamos trabajando en una comunidad con recursos realmente escuálidos, no podemos nosotros por sí mismos tener crecimiento, tener desarrollo, pensar en paneles solares, pensar en comprar un Back Hoe, imposible, no es posible para nosotros echar a andar un pozo como el que tenemos en el terreno municipal, porque ese pozo representa un costo de 84 millones que está en el presupuesto, no los tenemos ni los vamos a tener, con lo que nosotros recibimos, por eso es que venimos insistentemente a este Concejo a solicitar el apoyo, el apoyo suyo don Francisco y el apoyo del Concejo, entendemos perfectamente bien, todo lo que usted manifiesta de que se está haciendo, es una proyección que está muy bien, me gusta, yo quiero ver un cantón, quiero ver un cantón pujante, quiero ver mi comunidad pujante, porque si crece mi comunidad, crece el cantón, yo no puedo tener a un vecino al frente, a otro atrás, a un lado y al otro, mal, pero no me importa porque yo estoy bien, no señores, si ellos están mal, yo también estoy mal, entonces, eso que usted nos manifiesta de la calle, nos va a traer mayor demanda y esa demanda no la vamos a poder satisfacer, porque no vamos a tener agua, porque

Va a hacer que la comunidad de Lagunillas o el tercer distrito, porque no estamos pensando solo en el agua para el tercer distrito, esa agua también eventualmente, a futuro podría irse extendiendo a otros lados, no les quito más tiempo, gracias.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta: Bien, adelante doña María, ah perdón, primero el asesor y después doña María.

El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - manifiesta: Ok, hay para algunas acotaciones, pues ya oí bien el acuerdo y la solicitud de lo que es la Asada, entonces, este, bueno, este Concejo va a requerir que la administración vea cada uno de las solicitudes, lo marquen en el área legal y técnica, lo traslade acá, bueno, lo traslada a la comisión de hacienda y la comisión de hacienda le da su revisada, porque la comisión de hacienda, el rol del Concejo es acordar los presupuestos, que es votar sí o no, básicamente, o aprueba parcialmente lo que el Alcalde hace el traslado, no tiene por sí mismo la potestad, es decir, votamos de una vez el proyecto, porque debe estar cuantificado y debe estar efectivamente planificado y el Alcalde es quien hace los traslados, pero por lo menos, digamos, hay unos temas que sí van a tener que ser de legalidad, digamos posible, un convenio con la municipalidad de Garabito para la administración del pozo es viable, efectivamente, por medio de un convenio, equipamiento pozo, siempre y cuando las fincas sean, este, en municipales, no le veo mayor, mayor problema legal, pero digamos, por lo menos, lo que son la compra, el retroexcavadora, no hay un mecanismo, digamos aquí, digamos, yo entiendo un poco la parte que indicaba el Alcalde, porque el legislador no contempló una Asada directa de recursos económicos o bien de donaciones de bienes muebles y inmuebles que le permita a la municipalidad, como sí lo hizo con las asociaciones de desarrollo integral, que el artículo de esa ley habla que se le puede dar subvenciones y se les puede dar efectivamente, este, en dinero, porque las Asadas no venden servicios de naturaleza, las Asadas sí venden el servicio de agua y ahí efectivamente, de ahí sacan el dinero, de hecho tanto es así que del artículo 6 del reglamento de las Asadas dice que se reconoce jurídicamente la figura de las asociaciones administradoras del sistema de acueductos como asociaciones privadas sin fines de lucro, que efectivamente son asociaciones privadas que habría que buscarle una ley especial para hacer ese, permitir esos traslados de dinero, permitir donaciones y aquí dice lo siguiente, son las únicas responsables de la gestión comunitaria por delegación del AyA de los

Asada efectivamente ve que no puede costearse, debe buscar efectivamente sus recursos o bien verlo a ver si por medio de la AyA se puede contemplar, pero digamos por decirlo, una compra de retroexcavadora ya habría que definirlo legalmente porque la municipalidad podría comprar una retroexcavadora y por medio de un convenio podría prestarla, no podría hacer ese traslado, entonces lo que habría que empezar a hacer, compra de terreno para instalación de tanque, el terreno digamos la contraloría lo va a rechazar como hizo con Bajamar, posiblemente, compra de retroexcavadora que son otros 45, otros compra de terrenos, posiblemente hay unas que se podría hacer por medio de convenio de donación de préstamos de uso y no le veo problema con el convenio marco, bueno convenio para la administración del pozo, para hacer los traslados si habría efectivamente un problema para la que ustedes sean la titularidad, pero ya depende de lo que es el Alcalde, efectivamente haga los traslados al Concejo municipal porque si, es más habría que, puede que la misma municipalidad le sirva a tener una retroexcavadora y le sirva a tener otra retroexcavadora y la esté prestando a diferentes Asadas o las utilice para los mismos trabajos que esté necesitando, entonces por medio de esas figuras efectivamente podría ser viable utilizar la figura de préstamo y no de donación de equipamiento de bien inmueble o bien inmuebles o bien que sea las propiedades municipales y las sede en uso, digamos por un lapso de tiempo y así sería la figura siempre manejando los activos de la municipalidad para que no tenga problema hacer la inversión en su propio terreno y podría ser una salida, pero entonces le quedamos a la mano, el Concejo efectivamente queda a la mano y que la administración haga sus análisis y los traslade ya una modificación o preferiblemente un presupuesto extraordinario, todos esos temas y para ver si hay la voluntad de efectivamente ayudar, buscar la manera legal y que ninguno en tanto mi criterio como el voto de los compañeros no se vea comprometido, porque si hacemos el traslado directo se podría cometer un delito de probidad y no es la gracia, la gracia sería buscar la ayuda y buscar la legalidad y buscar un voto seguro y creería yo que sería la forma en donde se podría ayudar sin ningún problema.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta: Adelante Doña María.

La Sra. María Del Rosario Serrano Chinchilla – Síndica Propietaria, - manifiesta: Gracias, buenas noches, yo quería hacerle una pregunta, ustedes tienen, bueno me imagino que sí, una lista de los abonados más

MUNICIPALIDAD DE GARABITO * AUDITOR INTERNO * FISCALIZACIÓN SUPERIOR *

MUNICIPALIDAD DE GARABITO * SECRETARIA DE CONCEJO * JACO, PUNTARENAS *

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

Ahí ¿verdad? Ok, esa era mi pregunta, muchas gracias.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta: Sí, adelante, ¿algo más que quieran agregar? Adelante Don Freddy.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero - Regidor Propietario, - manifiesta: Buenas tardes Presidenta, muy buenas tardes al señor Alcalde y buenas tardes al Concejo municipal, a las damas de este Concejo municipal, al señor asesor legal, a la Secretaria, buenas tardes, buenas tardes, y a los compañeros de la Asada que están aquí presentes. Este tema de transferir recursos a las asociaciones tiene sus temores, para bien o para mal, lo que dicta el ordenamiento jurídico vigente, la jurisdicción vigente de este país, pero no cabe duda ¿verdad? que son organizaciones que trabajan en el desarrollo de los pueblos, y yo creo que no hay nadie en este cantón que quiera que el cantón no progrese ¿verdad? Hay gente a veces que tiene que existir también, que no quieren que el cantón progrese, o que van y les dicen a ustedes, como ejemplo, o a otras organizaciones que el Concejo no quiere, que el Alcalde no quiere, y todo este tipo de cosas. Yo creo que este Concejo está siempre muy anuente, y va a seguir estando anuente, a ayudar a las organizaciones comunales del cantón, siempre y cuando se cumplan con los requerimientos legales. Este Concejo en algún momento tomó acuerdo de trasladar a la administración y a la Comisión de Hacienda y Presupuestos. Debemos entender ¿verdad? que el que genera el presupuesto, o el que trae el monto del presupuesto, es la administración, porque así corresponde por ley. Y pues el Concejo, a través de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, pues valida eso, lógico, también debemos entender, no sólo con este caso, con muchos, que entra pues la negociación política, es normal, de que algún Regidor, o todos en conjunto, pues quieran ayudar a X comunidad. Como en el Concejo, queremos ayudar a todas las comunidades, igualmente el señor Alcalde, haciendo entremés, como dicen los que hablan bonito, ayer estando, Freddy, estando, desayunando en un lugar, estaba la cuadrilla municipal, y a lo lejos vi un Back Hoe, y dije yo, mira, la vagoneta es municipal, y el Back Hoe, que lindo, y yo, que lindo, debe ser contratado, porque está, se ve como muy nuevo. Y después cuando el Back Hoe se arrima, se acerca, veo que es municipal, y están limpiando la playa, muy, muy bonito quedó, el chofer, voy a decir el nombre, que no lo sé, pero le dicen Yuba, y hizo un excelente trabajo, y a todos los que estaban ahí, dejaron la playa muy bonita. Entonces, ¿a qué voy con esto? Todo lo que se puede hacer con un Back Hoe, ahora con tres o

Presente, y a las Asadas del cantón, y a las asociaciones del cantón. Yo soy un fiel creyente y defensor de la ley de Dinadeco, aunque creo que se debe mejorar, pero lo que hacen las asociaciones de desarrollo, por el mantenimiento de los pueblos, por la construcción de los pueblos, es bastante grande y bastante interesante. Y, pues, creo que está el gobierno municipal ayudarlos de la forma que sea, jurídicamente, para el efecto ahora de poder desarrollar las comunidades. Yo creo que este Concejo municipal va a seguir creyendo y apoyando el proyecto de ustedes de la forma que sea, lo vamos a apoyar. Y, el señor Alcalde, yo creo que también está comprometido con el desarrollo del cantón. El cual, hay que ir entendiendo la magnitud de la situación que se vivió cuando llegamos aquí, a este Concejo. Pero, tampoco soy de los que me gusta mucho llorar por la leche que ya se derramó, si no es lo que hemos ido, o lo que hemos tenido que construir. Y yo creo que soy uno de los grandes críticos, que a veces he dicho, no hemos avanzado. Yo soy uno de los grandes críticos, pero también, de una forma ecuánime y de una forma equilibrada, hace rato el Alcalde decía una cuestión, hay unas palabras que son mías y que son de cualquier Regidor, a veces uno quiere avanzar más rápido en el sector público, a veces cuesta mucho. Por ejemplo, hago otro entremés, por ahí hay una cuestión que hay que verla, legalmente, se le está pidiendo a los desarrolladores un alineamiento, un requisito ahí, que tendría que ir al ICT. Y el ICT no tiene margen de tiempo para poder responder. Entonces, pudiéramos decirle a un desarrollador, tiene que esperar ocho o diez meses, o cuando el ICT le dé la gana, decir cuándo va un proyecto, entonces, contra esas cosas hay que luchar, cualquiera me puede decir a mí, usted sabía lo que venía, sí, totalmente, porque el mismo sistema fue cuando yo fui presidente municipal. Y probablemente, bueno, si Dios quiere, a partir del primero de febrero vamos a empezar a cambiar el rumbo de este país. Una tercera república a ver si acaso todo funciona, nunca he esperado tanto, nunca esperado tanto un día de votaciones, pero es el sistema que tenemos. Y a veces, ¿cómo cuesta? Y ¿cómo cuesta avanzar? Nosotros, como Concejo, viene una nueva ley, no sé si la han escuchado, donde las comisiones, los Regidores que asistan a las comisiones, que por ley son nueve creo, pues van a recibir una dieta. ¿Y por qué hace eso el legislador? Muy interesante, yo creo que tal vez la mejor idea que ha tenido esta desastrosa asamblea legislativa de este periodo es esa, yo creo que es la única, porque no es para que ganemos nosotros o que yo vaya a ganar un poquito más, porque usted, don Leonel, lo dijo hace ratos, en dos años no vamos a estar. Entonces, si esa ley pasa, va a ser

MUNICIPALIDAD DE GARABITO * AUDITOR INTERNO * FISCALIZACIÓN SUPERIOR *

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
SECRETARIA DE CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

Seguro, porque eso pasa y no me puede decir que no el Alcalde, el Alcalde pensó que a veces llegar a una Alcaldía, porque él es un empresario, él pensó de que era como nosotros en la empresa privada, que hágase y se hace, aquí no. Y para ferias, hoy, estando en San José, en una reunión bancaria, hablábamos del desarrollo público, y yo les decía eso. ¿Cómo cuesta? ¿Cómo cuesta? Porque en el sector público no lo invento yo, es así. Los mandos medios tienen el poder, entonces hay veces que podemos tener un Alcalde empresario con una visión empresarial y ya se topa con los mandos medios, que a veces complican la situación. Algunos, porque esta municipalidad, pues hay que ser sinceros, la mayoría son grandes trabajadores y grandes personas que están comprometidas con el desarrollo del cantón. Entonces, de parte mía, yo creo que este Concejo va a seguir luchando por el proyecto de ustedes, por el proyecto de cualquiera asociación de desarrollo vuelvo y repito, creo en las asociaciones de desarrollo. Igual hay que empezar a amenizar a la asociación de Jacó, porque hay dos proyectos ahí, que es el de bienestar animal y el proyecto de cuidados paliativos, tan importante. Me siento sumamente satisfecho también de que ya la comisión, perdón, eso va a comisión, pero ya está incluido ahí 40 millones de colones de una moción presentada por mi persona, pero apoyada por todos los Regidores, a los cuales les doy las gracias, que van para ese proyecto magnífico que es el centro diurno, verdad, para nuestros adultos mayores. Entonces, de parte mía, yo voy a seguir insistiendo con todos los proyectos, independientemente, verdad, si a veces haya una comunicación por una u otra razón, o no la haya, verdad, porque a veces no nos comunicamos, verdad, por lo que sea, no por mala, por una mala amistad o qué sé yo, sino porque no haya comunicación con algunas personas, pero siempre voy a apoyar y siempre voy a estar molestando, para que la municipalidad en lo que pueda, en lo que corresponda y en lo que jurídicamente sea viable ayudar a los pueblos, la dirigencia comunal es muy triste a veces, la mayoría del tiempo es muy bella, muy bonita, pero a veces cuesta. ¿Por qué? Porque hay mucho sacrificio y a veces los proyectos nos pasan lo que pasa aquí, a veces uno quisiera que los proyectos avancen más, a veces no se puede. Entonces, yo termino diciendo, yo convoqué a esta sesión para darle la importancia debida del caso. Igual, vuelvo y repito, yo convoco, pero si los compañeros no me acompañan en esa decisión, pues no hay sesión, pero si dejo patente que este Concejo se toma el tiempo, se toma la responsabilidad de convocarlos a ustedes y escucharlos, porque es muy importante que uno lo escuche. Porque hoy estamos aquí sentados como

Vamos a sentarnos con el señor Alcalde y ver la seriedad de los proyectos que este Concejo quiere apoyar, que él quiere apoyar, para unirnos y darle esa fuerza, unidos en los proyectos que él tiene sus compromisos, en los proyectos que nosotros como Regidores tenemos compromisos con la gente, que al final de cuentas es nuestra gente, somos los mismos, yo siempre lo he dicho, somos los mismos, nos topamos ahí en el súper, en cualquier lugar. Entonces, de parte mía siempre van a tener el apoyo, creo que el próximo año vamos a verlo, como te digo, ver los proyectos que este Concejo quiere. Decirle a las Asadas o decirles a las asociaciones de desarrollo, mire, usted presentó un proyecto, pero hace falta tal y tal hoja o tal documento, tráigalo para poder ver qué se hace y en qué avanzamos. Gracias.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta: Bien compañeros, entonces para ir ya cerrando la sesión no podríamos tomar ningún acuerdo porque no tenemos la cantidad suficiente de Regidores, entonces para el lunes ya se podría tomar algún acuerdo. Ok, igual vamos entonces a salir un **receso** al ser las seis en punto de la noche. – Al ser las seis y tres de la tarde se regresa, de la noche perdón, se regresa al receso y un par de minutitos si quiere agregar algo para ya poder cerrar.

El Sr. Ricardo Leonel Banegas Arguelles – Pte. – ASADA Lagunillas, - manifiesta: Sí, gracias, muy amable. Sí, la verdad que nos vamos para nuestras casas contentos por una razón muy especial y es que vemos voluntad. A veces existe la voluntad política pero no existe la realidad de las cosas, eso lo he vivido yo durante mucho tiempo a la hora de hacer no se hace, pero la voluntad existe. Como decía el señor asesor, lo mencionaba bien Don Freddy, el canal se busca, siempre la ley permite el portillo, permite cómo hacerlo, no es que la ley sea cuadrada como aparentemente se ve. La ley siempre tiene una forma de por dónde hacer las cosas, para nosotros no es ningún problema, por ejemplo, les decía que el proyecto principal para nosotros como Asada es el echar a andar el pozo, pero que el pozo esté en terreno municipal, que los recursos no pueden ser transferidos a la Asada y quién prohíbe, por ejemplo, que la municipalidad equipe el pozo y que lo ceden a administración a la Asada. ¿Qué prohíbe? Pregunto si hay una ley que prohíba. No quiero la respuesta ya, porque sería meter en compromiso al señor asesor, pero no creo que haya. O sea, el espacio físico donde esté el pozo que pertenece a la Asada, a la municipalidad, sí, pero ¿cuál es el problema de que el pozo se eche a andar, que es una de nuestras mayores urgencias? Porque

Que, si nosotros presentamos, porque en Inder hay mucha voluntad política de ayudar a la comunidad. Nosotros presentamos el estudio técnico y lo paralelo que viene con eso y ellos se han comprometido no a esperar al presupuesto ordinario del Inder, sino en hacer un extraordinario para que se acelere el paso por la urgencia que tenemos del agua. La municipalidad podría eventualmente, eventualmente digo yo, equipar el pozo, nosotros no tenemos ningún inconveniente de que esté a nombre de la municipalidad por saecula saeculorum, lo que sí necesitamos es el recurso del agua. Nos vamos contentos porque creo que sí se van a buscar las formas de ayudar a la comunidad. Muchas gracias a todos y a todas. Gracias.

La Sra. Yorgina Ureña Arley – (Vicepresidenta del Concejo) quien funge como Presidenta, - manifiesta: Bueno, gracias. Bien compañeros, entonces vamos a cerrar ya la sesión al ser las seis y siete de la noche se cierra la sesión extraordinaria número 64, celebrarse el día 3 de diciembre del 2025 en la sede municipal.

AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON SIETE MINUTOS

FINALIZA LA SESIÓN.

SRA. YORGINA UREÑA ARLEY — **Presidenta en Ejercicio.**

LICDA. XINIA ESPINOZA MORALES — **Secretaria del Concejo.**

última línea

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....